

Gentamicina "Biol"
GENTAMICINA
20 mg/ampolla - 80 mg/ampolla
Inyectable

Industria Argentina

Venta bajo receta archivada

FÓRMULA

Cada ampolla contiene:

	20 mg/ampolla	80 g/ampolla
Gentamicina (equivalente en sulfato)	0,0200 g	0,0800 g
Metilparabeno	0,0018 g	0,0018 g
Propilparabeno	0,0002 g	0,0002 g
Metabisulfito sódico	0,0032 g	0,0032 g
Edetato disódico	0,0001 g	0,0001 g
Agua destilada esterilizada c.s.p.	2,0 ml	2,0 ml

ACCIÓN TERAPÉUTICA

Antibiótico de amplio espectro, activo contra bacterias Gram positivas y Gram negativas (Staphylococcus aureus, Pseudomona aeruginosa, H.influenzae, Proteus, E.coli, Klebsiella, Salmonella, Shigella, Neisseria gonorrhoeae, etc).

POSOLOGÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

En pacientes con función renal normal: 3 mg/kg/día, por vía I.M. o I.V. La aplicación I.V. debe efectuarse por infusión diluyendo en solución dextrosada o salina en un período de 1 ó 2 horas.

ACCIONES COLATERALES Y SECUNDARIAS

Ocasionalmente, con altas dosis, puede aparecer prurito o erupciones cutáneas, los que ceden al disminuirla. Proteinuria transitoria.

CONTRAINDICACIONES – PRECAUCIONES – ADVERTENCIAS

Usar con precaución e pacientes tratados con otras drogas ototóxicas (esptreptomina, kanamicina, neomicina, amikacina, tobramicina), puede haber toxicidad acumulativa. En pacientes con función renal disminuida u oliguricos, adecuar la dosis pues puede acumularse en suero. Si el paciente está sometido a hemodiálisis intermitente, se recomienda la administración de 2 mg/kg al final de cada sesión de diálisis.

No se ha establecido la seguridad terapéutica de la Gentamicina en el embarazo. Evitar el uso conjunto con diuréticos potentes (ácido etacrinico, furosemida) pues estos son ototóxicos. La inyección de Gentamicina no debe asociarse a otras drogas.

"Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica, y su expendio no puede repetirse sin nueva receta médica".

Antagonismos y antidotismos: No presenta.

CONSERVACIÓN

Conservar por debajo de los 40°C preferentemente entre 15 y 30 °C.
NO CONGELAR.

PRESENTACIÓN

Caja conteniendo 100 ampollas de 2 ml.

MANTENGA ESTE Y TODOS LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud
Certificado N° 39.274.

Dirección Técnica: Dra. Anabela M. Martínez – Farmacéutica

INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO S.A.I.C.

Dirección y Administración: Pte. J. E. Uriburu 153 C1027AAC Capital Federal

Tel: 4953-7215

Laboratorio: Calle 606 Dr. Dessy 351 - B1867DWE- Fcio Varela. Pcia. de Bs. As.